



**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
CNELEP – UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO**

**PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ  
ENERGÉTICA DE ECUADOR**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Formulario estándar de evaluación de ofertas**

*Portada tipo*

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**Y**

**RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Nombre del proyecto: **PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN  
APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR**

Préstamo del BID N°: **3710/OC-EC y 3711/KI-EC**

Nombre del contrato: **CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN  
LOS SECTORES LA PLAYITA, EL PROVENIR, SAN FRANCISCO DE  
PISOTANTI ALTO, MIRAFLORES, UNIÓN 71 Y LUZ DE AMÉRICA  
PUERTO LIMÓN km 3.85 RAMAL 3.**

Número de identificación: (código): **BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-005**

Fecha de presentación: (fecha actual): **06-06-2017**



### Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

**Nota:** Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID.

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.

**Cuadro 1. Identificación**

1.1. Nombre del Organismo Ejecutor.	<b>MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE – MEER</b>
1.2. Número del Préstamo/Crédito.	<b>RECONOCIMIENTO RETROACTIVO</b>
1.3. Fecha de entrega en vigor.	<b>RECONOCIMIENTO RETROACTIVO</b>
1.4. Fecha de cierre:	
a) Original.	N/A
b) Modificada.	N/A
1.5. Nombre del proyecto.	<b>PROYECTO EC-L1160 – PLAN DE INVERSIÓN EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DE ECUADOR</b>
1.6. Comprador (o Contratante):	
a) Nombre.	<b>Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP – PLAN UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO</b>
b) Dirección.	<b>Santo Domingo – Av. De los Tsáchilas N°826 y Clemencia de Mora.</b>
1.7. Número de identificación del Contrato.	<b>BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-005</b>
1.8. Descripción del Contrato.	<b>Construcción de las Redes Eléctricas en los Sectores La Playita, El Provenir, San Francisco De Pisotanti Alto, Miraflores, Unión 71 Y Luz De América Puerto Limón Km 3.85 Ramal 3.</b>
1.9. Presupuesto Referencial <sup>1</sup> .	<b>Ciento treinta mil ochocientos cuarenta y ocho con 30/100 (\$130.848,30).</b>
1.10. Método de adquisición (marcar uno).	LPI__LIL__LPN X CP__ Otro__
1.11. ¿Se requiere examen previo? <sup>2</sup> .	Si__ No X
1.12. ¿Se concede preferencia nacional?	Si__ No X
1.13. ¿El contrato es a precio fijo?	Si X No__
1.14. Cofinanciamiento, si lo hubiere:	
a) Nombre del organismo.	<b>CNEL EP – PLAN UNIDAD DE NEGOCIO SANTO DOMINGO</b>
b) Porcentaje financiado por el organismo.	<b>12% IVA</b>

<sup>1</sup> El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

<sup>2</sup> Si la respuesta es "no", los puntos 2.2 b), 2.4 b) y 2.6 b) del Cuadro 2 (siguiente a éste) pueden dejarse en blanco, salvo que se hubiere solicitado específicamente el examen previo por el BID.



### Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1. Anuncio general de la licitación:	
a) Fecha de la primera publicación.	N/A
2.2. Precalificación, si se requiere:	
a) Número de firmas precalificadas.	N/A
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.3. Anuncio específico de la licitación:	
a) Nombre del periódico nacional (o dirección electrónica).	<b>El Telégrafo</b>
b) Fecha de publicación.	<b>28 de Abril de 2017</b>
c) Nombre de la publicación internacional (UNDB on line).	N/A
d) Fecha de publicación.	N/A
e) Número de firmas notificadas.	257 (doscientos cincuenta y siete) proveedores
2.4. Documento de licitación:	
a) Título y fecha de publicación	<b>BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-005 / Construcción de las Redes Eléctricas en los Sectores La Playita, El Provenir, San Francisco De Pisotanti Alto, Miraflores, Unión 71 Y Luz De América Puerto Limón Km 3.85 Ramal 3</b>
b) Fecha de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
c) Fecha de envío a los licitantes.	N/A
2.5. Número de firmas a las que se enviaron los documentos.	257 (doscientos cincuenta y siete) proveedores
2.6. Modificaciones de los documentos, si las hubiere:	
a) Listas de todas las fechas de emisión.	1) N/A
b) Fecha(s) de comunicación de la no objeción del BID.	N/A
2.7. Fecha de la reunión previa.	N/A
2.8. Fecha del acta de la reunión enviada a los licitantes y al BID.	N/A

### Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1. Plazo para la presentación de ofertas:	
a) Fecha y hora originales.	22 de mayo de 2017 / 15H00
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
3.2. Apertura de las ofertas:	
Fecha y hora.	22 de mayo de 2017 / 16H00
3.3. Acta de la apertura de las ofertas:	
Fecha del envío al BID.	N/A
3.4. Número de ofertas presentadas.	<b>3 (tres)</b>
3.5. Periodo de validez de las ofertas (días o semanas):	
a) Periodo especificado originalmente.	<b>Hasta la firma del Contrato</b>
b) Prórrogas, si las hubiere.	N/A
c) Fecha de comunicación de la no objeción del BID, si se requiere.	N/A

**Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)**

Identificación del Licitante.		Precios de las ofertas leídos en voz alta <sup>1</sup> .		Modificaciones o comentarios <sup>2</sup> .	
Nombre. <i>a)</i>	Domicilio <i>b)</i>	País <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>		Monto(s) o porcentaje <i>e)</i>
COELEC CIA. LTDA.	PICHINCHA, CAYAMBE, CALLE ORIENTE N7-57 E INDEPENDENCIA	Ecuador	\$108,367,33 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	<i>f)</i>
ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR	MANABI, EL CARMEN, CALLE S/N	Ecuador	\$122.858,26 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	
ING. AROL EFRÉN CARRILLO ANCHUNDIA	MANABI, PORTOVIEJO, CIUDADELA COMERCIO, CALLE B Y SEGUNDA TRANSVERSAL	Ecuador	\$ 128,274,99 Dólares de los Estados Unidos de Norte América	N/A	

<sup>1</sup> Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

<sup>2</sup> Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros y otras ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

**Cuadro 5. Examen preliminar<sup>1</sup>**

Licitante	Verificación <sup>2</sup>	Elegibilidad <sup>3</sup>	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración	Integridad de la oferta	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado	Aceptación para efectuar un examen detallado
a) COELEC CIA. LTDA.	b) CUMPLE	c) CUMPLE	d) CUMPLE	e) NO CUMPLE	f) NO CUMPLE	g) NO CUMPLE
ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ING. AROL EFRÉN CARRILLO ANCHUNDIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	

**Nota:** Pueden necesitarse otras columnas, por ejemplo, para establecer si la oferta responde a las condiciones técnicas.

<sup>1</sup> Se deberá consignar cumple/no cumple.

<sup>2</sup> Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar ([www.iadb.org/integrity](http://www.iadb.org/integrity)).

<sup>3</sup> **Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad:** a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o las reglamentaciones oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**Verificar:** Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta.

**Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados**

**NO APLICA**

Licitante	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta $e) = c) + d)$	Descuentos no condicionados <sup>2</sup>		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = e) - g)$
	Moneda(s)	Monto(s)	Errores de cálculo <sup>1</sup>	Porcentaje		Monto(s)		
<i>a)</i>	<i>b)</i>	<i>c)</i>	<i>d)</i>	<i>f)</i>	<i>g)</i>	<i>h)</i>		
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América			N/A	N/A			
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América							
	Dólares de los Estados Unidos de Norte América							
Etc.								

**Nota:** En este cuadro y en los siguientes solo deben figurar las ofertas aceptadas para un examen preliminar (Cuadro 5, columna *f*). Las columnas *a*, *b*) y *c*) son iguales a las del Cuadro 4 (columnas *a*), *d*) y *e*) respectivamente).

<sup>1</sup> Las correcciones en la columna *d*) pueden ser positivas o negativas.

<sup>2</sup> Si el descuento ofrecido es un porcentaje, la columna *g*) es normalmente el producto de las cantidades en las columnas *e*) y *f*). Véase el párrafo 6 c). Si el descuento otorgado es una cantidad, se indica directamente la columna *g*).





### Cuadro 7. Tipos de cambios

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta: **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**

Fecha efectiva del tipo de cambio: *N/A*

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio: *N/A*

**Nota:** Adjuntar una copia de los tipos de cambio obtenidos del organismo o de las publicaciones especificadas.

*Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben ofertas en diferentes monedas.*

**Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)**

**NO APLICA**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) <sup>1</sup> <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e)=c) x d)</i>	Precio total de la oferta <sup>2</sup> <i>f)</i>
<b>Etc.</b>					

**Nota:** Las columnas *a)*, *b)* y *c)* corresponden a las columnas *a)*, *b)* e *i)* del Cuadro 6.

<sup>1</sup> El tipo de cambio de la columna *d)* es el mencionado en el Cuadro 7.

<sup>2</sup> La columna *f)* indica la suma de los precios de la oferta de cada licitante que figura en la columna *e)*.

*Este formulario solo aplica si se presentan ofertas en monedas diferentes al Dólar Estadounidense, es decir, se reciben las ofertas en diferentes monedas.*

**Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones**

**NO APLICA**

Indicar la moneda de la evaluación: \_\_\_\_\_

Licitante a)	Precio de la oferta corregido y/o rebajado <sup>1</sup> b)	Adiciones <sup>2</sup> c)	Ajustes <sup>2</sup> d)	Precio asignado a las desviaciones <sup>2</sup> e)	Precio total f) = b) + c) + d) + e)
Etc.					

<sup>1</sup> La columna b) es igual a la columna f) del Cuadro 8.

<sup>2</sup> Cada inserción hecha en las columnas c), d) o e) se debe explicar en suficiente detalle en una nota de pie de página, acompañada de los cálculos.

***Este formulario solo aplica, si en los documentos de licitación se prevé específicamente cómo habrán de realizarse las adiciones o ajustes.***



**Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato**

1. Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato).		
a) Nombre.	<b>ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR</b>	
b) Dirección.	<b>MANABÍ, EL CARMEN, CALLE S/N</b>	
2. Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad.	<b>N/A ECUATORIANA</b>	
3. País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales.	<b>ECUADOR.</b>	
4. Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato.	<b>30 DE JUNIO DE 2017</b>	
5. Plazo de Ejecución del Contrato.	<b>5 MESES</b>	
	Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6. Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta.	\$ 122.858,26	N/A
7. Correcciones de errores.	N/A	N/A
8. Descuentos.	N/A	N/A
9. Otros ajustes.	N/A	N/A
10. Adjudicación propuesta.	N/A	N/A

**Nota: De corresponder este cuadro deberá reflejar las adjudicaciones realizadas en forma conjunta a un solo licitante o como subconjuntos de uno o más lotes a varios licitantes.**

### Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BIDIII-FERUM-CNELSTD-OB-005**

Fecha de presentación de ofertas: **22 de mayo de 2017**

Fecha de apertura de la oferta: **22 de mayo de 2017** Hora: **16H00**

Nombre del licitante: **COELEC CIA. LTDA.**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original, pág 001-348 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- Nombre del licitante o representante presente: **SR. FABIÁN RAMIRO QUIMBIAMBA QUILUMBAQUIN.**
- Precio total de la oferta: **(\$108.367,33) Dólares de los Estados Unidos de América** más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de los funcionarios responsables:



**ING. ANDRÉS BRAVO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



**ING. OMAR ROMERO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**AB. XIMENA MERO**  
**DELEGADA JURÍDICA**



**ING. VERÓNICA MERCHÁN**  
**DELEGADA FINANCIERA**

**Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\***

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BIDII-FERUM-CNELSTD-OB-005**

Fecha de presentación de ofertas: **22 de mayo de 2017**

Fecha de apertura de la oferta: **22 de mayo de 2017 Hora: 16H00**

Nombre del licitante: **ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Dos ejemplares originales y dos copias, pág 001-479 y 480-1016 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR.**
- g) Precio total de la oferta: **(\$122.858,26) Dólares de los Estados Unidos de América más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).**

Firma de los funcionarios responsables:



**ING. ANDRÉS BRAVO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**



**ING. OMAR ROMERO**  
**DELEGADO TÉCNICO**



**AB. XIMENA MERO**  
**DELEGADA JURÍDICA**



**ING. VERÓNICA MERCHÁN**  
**DELEGADA FINANCIERA**



### Anexo I. Lista de verificación para la apertura de las ofertas\*

(Completar esta lista para cada oferta en el momento de la lectura en voz alta)

Número de referencia del contrato: **BIDII-FERUM-CNELSTD-OB-005**

Fecha de presentación de ofertas: **22 de mayo de 2017**

Fecha de apertura de la oferta: **22 de mayo de 2017** Hora: **16H00**

Nombre del licitante: **ING. AROL EFREN CARRILLO ANCHUNDIA**

¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **SI**

- a) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía): **N/A** (indicar la moneda) o Declaración de mantenimiento de oferta **Mantenimiento de la Oferta**
- b) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **N/A.**
- c) Describir cualquier oferta alternativa: **N/A.**
- d) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **N/A.**
- e) Comentarios adicionales: Ej. Observaciones realizadas en el acto: **Un ejemplar original y una copia, pág 001-428 sumilladas y numeradas. Adjunta CD.**
- f) Nombre del licitante o representante presente: **SR. WASHINGTON WILFRIDO RAMÍREZ DELGADO.**
- g) Precio total de la oferta: **(\$128.274,99) Dólares de los Estados Unidos de América** más IVA (indicar las monedas y los montos o porcentajes).

Firma de los funcionarios responsables:

**ING. ANDRÉS BRAVO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**ING. OMAR ROMERO**  
**DELEGADO TÉCNICO**

**AB. XIMENA MERO**  
**DELEGADA JURÍDICA**

**ING. VERÓNICA MERCHÁN**  
**DELEGADA FINANCIERA**



## Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID.

### Países elegibles.

#### 1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

##### a) Países Prestatarios:

- (i) Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

##### b) Países no Prestatarios:

- (i) Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.

#### 2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios.

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

##### A) Nacionalidad

- a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si él o ella satisface uno de los siguientes requisitos:
  - (i) Es ciudadano de un país miembro; o
  - (ii) Ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.
- b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:
  - (i) Está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
  - (ii) Más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.



## **B) Origen de los Bienes**

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamble de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho de la Unión Europea”, éstos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos.

## **C) Origen de los Servicios**

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

### **Anexo III. Lista de verificación resumida para la elevación de ofertas**

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundada y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de qué forma la oferta de que se trata no se ajusta al Documento de Licitación.
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los licitantes (Cuadro 6).
5. De corresponder, proporcionar una copia de los tipos de cambios solicitados para el Cuadro 7 y utilizados en el Cuadro 8.
6. De corresponder, deben explicarse en detalle las adiciones, ajustes y precios asignados a las desviaciones que figuran en el Cuadro 9 cuando éstos puedan afectar el orden de clasificación de los licitantes.

7. De aplicarse margen de preferencia se deberá reflejar en el informe cómo se aplicó la preferencia (Cuadro 10) y de conformidad con lo establecido en el Documento de Licitación.
8. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar cómo se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
9. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios.
10. De corresponder (solo si está previsto en los documentos de licitación), si se ha aceptado una oferta alternativa, explicar en forma detallada las razones de su aceptación y como ha sido evaluada la misma. Las ofertas alternativas solo son admisibles si se prevén expresamente en los Documentos de Licitación y existe una oferta básica.
11. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe, previa la resolución de la misma, informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar ésta.
12. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en él deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica, financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.

Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.

#### Anexo IV. Detalle de las Calificaciones de las Ofertas

##### PRIMERA ETAPA: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Oferta económica)

"De conformidad con la Cláusula 33 de las IAO, el Contratante adjudicará el contrato al Oferente cuya Oferta el Contratante haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y que representa el costo evaluado como más bajo, siempre y cuando el Contratante haya determinado que dicho Oferente (a) es elegible de conformidad con la Cláusula 4 de las IAO y (b) está calificado de conformidad con las disposiciones de la Cláusula 5 de las IAO."

De acuerdo a los DDL se procede a realizar la precalificación de las ofertas las cuales representan al costo ofertado más bajo:

Nº	OFERENTES:	Precio de la Oferta sin IVA (US\$)
1	COELEC CIA. LTDA	\$ 108.367,33
2	ING. CARLOS XAVIER PAREDES LOOR	\$ 122.858,26
3	ING. AROL EFRÉN CARRILLO ANCHUNDIA	\$ 128.274,99

##### SEGUNDA ETAPA ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS ("Cumple o No Cumple")

A continuación, se presenta el cuadro resumen del cumplimiento de los requerimientos mínimos bajo la metodología "cumple" o "no cumple":

Numeros de Ofertas		1	2	3
No.	Descripción	COELEC CIA. LTDA.	ING. CARLOS PAREDES LOOR	ING. AROL EFRÉN CARRILLO ANCHUNDIA
1	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Información institucional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Carta de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Formulario de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Monto total anual facturado, en cada uno de los últimos cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Lista de cantidades valoradas (presupuesto con precios unitarios)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7	Compromiso de informe de gestión ambiental y social (IGAS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Análisis de precios unitarios (APU)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Metodología de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Cronograma valorado de trabajo	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	Experiencia en obras de similar naturaleza y magnitud de los últimos 5 años	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Equipo de construcción (equipo mínimo)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
13	Experiencia del personal clave	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Hoja de Vida (CV) personal clave	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Manifestación juramentada del personal técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Manifestación con carácter de Declaración Juramentada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado Ecuatoriano ni incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad previstas en este Pliego	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Manifestación juramentada consignando que la oferente individual, o en caso de APCA esta y cada uno de sus integrantes individualmente considerados, no tiene ninguna sanción del Banco o de alguna otra Institución Financiera Internacional (IFI) en virtud de la cual haya sido declarado inelegible y que cumplen con todas las condiciones de elegibilidad establecidas en la Sección III.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Manifestación con carácter de declaración jurada en la cual se consigne que los bienes a incorporar a las obras son elegibles.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Autorización para solicitar referencias a las instituciones bancarias	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Declaración de impuesto a la renta (2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Indices Financieros (año 2015 y 2016)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
22	Comprobante del SERCOP en la cual se indique que no ha sido declarado contratista incumplido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



23 Especificaciones Técnicas

NO CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

Firma de los funcionarios responsables:

**ING. ANDRÉS BRAVO**  
**PRESIDENTE DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**ING. OMAR ROMERO**  
**DELEGADO TÉCNICO**

  
**AB XIMENA MERO**  
**DELEGADA JURÍDICA**

**ING. VERÓNICA MERCHÁN**  
**DELEGADA FINANCIERA**

